

PANOTELLCA S. A.

Guayaquil, 06 AGO. 2013

Señor:

CARMEN MARIA MASPONS BADILLO
Ciudad.

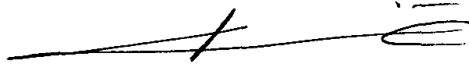
Estimado Señor:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PANOTELLCA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de Julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,- 06 AGO. 2013

Atentamente,



KEVIN ORLANDO TORRES CERVANTES
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **PANOTELLCA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 06 AGO. 2013



CARMEN MARIA MASPONS BADILLO
Gerente General

CARMEN MARIA MASPONS BADILLO
Ced. de Ciud. No. 090414648-7
Nacionalidad Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

0000017

NUMERO DE REPERTORIO:36.437
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PANOTELCA S.A.**, a favor de **CARMEN MARIA MASPONS BADILLO**, de fojas **109.889 a 109.891**, Registro Mercantil número **15.382**.

ORDEN: 36437




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de agosto de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0614170

REP. 02/04/08